



PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

CONVOCATORIA AGOSTO-DICIEMBRE 2024

Dirigida a los estudiantes de todas las carreras de los Planes de Estudio 2015, que cuenten con el 70% de avance de asignaturas o más, de su retícula y además tengan acreditados los cinco créditos complementarios a incorporarse en un programa de Servicio Social en el próximo periodo agosto-diciembre 2024

NORMATIVIDAD

El Servicio Social es el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente prestan y ejecutan los estudiantes de los planteles del Tecnológico Nacional de México, en beneficio de la sociedad, teniendo como base el Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social, del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM.

ÁMBITO DE DESARROLLO

El Servicio Social se podrá acreditar a través de los siguientes programas:

Programas Comunitarios:

- Educación para Adultos.
- Programas de contingencia.
- Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Apoyo a la Salud.
- Promotores y/o Instructores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas.
- Programas especiales de Gobierno.
- Programas Productivos en beneficio Social.

Programas Profesionalizantes:

- Proyectos Integradores.
- Proyectos de Investigación.
- Proyectos de Innovación Tecnológica.
- Proyectos de Emprendimiento.
- Programas empresariales de Responsabilidad Social.
- Programas Productivos.

REQUISITOS

- 1) Estar inscrito en el semestre agosto-diciembre 2024;
- 2) Tener 70% de avance de su plan de estudios;



[Handwritten signature]



- 3) Haber liberado los cinco Créditos Complementarios;
- 4) Asistir de manera obligatoria, con puntualidad al CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

PROCEDIMIENTO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
23 de mayo de 2024	Inducción al Servicio Social. Lugar: Sala Audiovisual Fecha: Jueves 23 Mayo 12:00 a 13:00 hrs. y 14:00 a 15:00 hrs.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
23 de mayo al 16 de agosto de 2024	Solicitud: Registro de datos para elaboración de carta de Presentación de Servicio Social en la liga y/o código QR https://forms.office.com/r/iruTNyzQw	ESTUDIANTES
Cierre de registro 16 de agosto 2024 a las 23:59 hrs.	Al término del plazo fijado para registrar: lugar, programa e inicio de servicio o registro en general; EL PRESTANTE que NO REALICE SU REGISTRO en tiempo y forma quedará sujeto a atender los programas de servicio social de las Instituciones gubernamentales, de impacto social y comunitario que lo soliciten; así como los programas institucionales de este instituto.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
Del 19 al 23 de agosto de 2024	Entrega a estudiantes la Carta de Presentación de Servicio Social de manera personal en el DGTV Nota: Siempre y cuando el programa sea aceptado y cumpla con el enfoque comunitario y Profesionalizante.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
5 de agosto de 2024 al 5 de febrero de 2025	Inicia Servicio Social de manera presencial solo, si lo realizan en instituciones que no gocen de período vacacional (servicio externo) y que vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2025	ESTUDIANTES
26 de agosto de 2024 al 26 de febrero de 2025	Inicia Servicio Social de manera presencial solo, si lo realizan en instituciones que gocen de período vacacional (servicio interno) y que no vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2025	ESTUDIANTES

[Handwritten signature]





<p>26 de agosto al 13 de septiembre de 2024</p>	<p>Integración y entrega de expediente personalmente por el estudiante prestador de Servicio social en el Departamento de Vinculación en un folder según su carrera Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, la siguiente documentación para solicitar la incorporación al Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de Solicitud de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F1 SOLICITUD rev3. 2. Carta Compromiso de Servicio Social. - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F2 CARTA COMPROMISO rev 3. 3. Dictamen de Comité Académico (solo casos especiales). 4. Folder nuevo t/carta del color según la carrera BEIGE- Industrial e Gestión Empresarial VERDE Sistemas Computacionales e Informática ROSA- Administración y Contador Público AZUL: Bioquímica y Arquitectura. <p>Para inscripción al Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Carta de Presentación de Servicio Social firmada y sellada de recibido por la dependencia. 6. Carta de Aceptación emitida por la dependencia Nota: Hoja membretada sellada y firmada por el responsable del programa y/o el titular de la dependencia. 7. Plan de Trabajo (Programa y Cronograma) donde se mencione el objetivo del programa a cumplir y la descripción de las actividades que se realizarán para dar cumplimiento al objetivo (Formato Libre) firmado y sellado por la dependencia. 8. HACER REGISTRO EN MINDBOX 	<p>ESTUDIANTE Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN</p>
<p>Del 7 al 11 de octubre de 2024</p> <p>Del 28 al 31 de octubre de 2024</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: del 5 de agosto al 5 de octubre de 2024 (PARA QUIENES INICIARON EN TIEMPO Y FORMA SU REGISTRO)</p> <p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: del 26 de agosto al 26 de octubre de 2024 (Para quienes iniciaron después de lo establecido)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: 	<p>ESTUDIANTES</p>

[Handwritten signature]





	<ul style="list-style-type: none"> - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	
<p>Del 5 al 11 de dic. de 2024</p> <p>Del 6 de 10 de enero de 2025</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 2do. Bimestre: del 5 de octubre al 5 de diciembre de 2024:</p> <p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 2do. Bimestre: del 26 de octubre al 26 de diciembre de 2024 (Para quienes iniciaron después de lo establecido):</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 1. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	<p>ESTUDIANTES</p>
<p>Del 5 al 11 de febrero de 2025</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: 5 de diciembre de 2024 al 5 de febrero de 2025. (Siempre y cuando haya sido servicio externo y/o en Instituciones que no tengan periodo vacacional) y que vayan a hacer residencias en el próximo período escolar.</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 	<p>ESTUDIANTES</p>

[Handwritten signatures in blue ink]





	<ol style="list-style-type: none"> 1. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: <ul style="list-style-type: none"> - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. (Ver formatos de servicio/informe)</p> <p>CARTA DE TERMINACIÓN Carta de liberación/terminación emitida por emitida por la dependencia.</p>	
<p>Del 26 de febrero al 4 de marzo de 2025</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: 26 de diciembre al 26 de febrero de 2025. (Siempre y cuando haya sido servicio interno y/o en Instituciones que tengan periodo vacacional) y que no vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2025</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social <ul style="list-style-type: none"> - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	<p>ESTUDIANTES</p>

[Handwritten signature]





	<p>4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: <ul style="list-style-type: none"> N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. (Ver formatos de servicio/informe)</p> <p>CARTA DE TERMINACIÓN Carta de liberación/terminación emitida por emitida por la dependencia.</p>	
5 de febrero de 2025	Término servicio social para los que realizan servicio social externo (fuera del Instituto Tecnológico) sin período vacacional	ESTUDIANTES
26 de febrero de 2025	Término servicio social para los que realizan servicio social interno (dentro del Instituto Tecnológico) o en instituciones con goce vacacional	ESTUDIANTES
10 al 14 de febrero de 2025	Entrega de Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que realizaran sus residencias profesionales en el periodo enero-junio de 2025 y que lo hayan realizado de manera externa	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
Del 26 de febrero al 5 de marzo de 2025	Entrega de Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que lo hayan realizado de manera interna	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
5 al 12 de marzo de 2025	Entrega a estudiantes Constancias de Terminación de Servicio Social al resto de la comunidad estudiantil.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

[Handwritten signatures]





Formatos Disponibles en: <http://www.jiquilpan.tecnm.mx/>
Consulta en el menú Estudiantes → Servicio Social

DISPOSICIONES GENERALES

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán analizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación con Visto Bueno del Comité Académico.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Justicia Social en la Tecnificación Industrial*

ANDRÉS DOMINGO VIERA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN



ccp. Subdirección de planeación/JABL
ccp. Subdirección Académica/EVVA
ccp. Archivo/avfh

